

Nuestros colaboradores



Julio Alexis Alpuche Quen: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Campeche. Graduado con mención honorífica por desempeño académico y por la tesis “Los Nudos en la Regulación de la Publicidad Oficial en México”, con recomendaciones de publicación por tema innovador. Es investigador independiente en temas relacionados con la historia política de México y América Latina, la calidad de la democracia en México y América Latina, y evaluación de las políticas públicas enfocadas en temas de democracia, derechos humanos y libertad de expresión.

Juan Camilo Gallo Gómez: Filósofo y Magíster en Filosofía (Universidad de Antioquia); Doctorando en filosofía (Universidad de Gissen). Profesor investigador y director editorial de la facultad de ciencias sociales y humanas en la Universidad de Medellín.

José Ricardo Gutiérrez Vargas: Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Murcia (España). Doctor HC por el Instituto Mexicano de Victimología S. C. Investiga en los ámbitos de los derechos fundamentales y el Estado autonómico español. Autor de diversos libros y artículos en el campo de los derechos de las víctimas. Doctor en Humanidades por el King’s College London (University of London). Ha sido docente en universidades como la University of London, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

María Angustias Martos Calabrús: Licenciada en Derecho por la Universidad de Granada. Doctora en Derecho por la Universidad de Almería. Titular de Universidad, Vicedecana de la Facultad de Derecho y en la Actualidad Directora del Secretariado de Grado y Prácticas curriculares de la Universidad de Almería.

Barbara Edith Orihuela Rosas: Licenciatura en derecho en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Maestría en Derecho CONACYT, investigación y docencia, con terminación en Derecho Fiscal Internacional. Máster en Argumentación jurídica Universidad de Alicante, España y Universidad de Palermo, Italia. Doctorado en derecho y globalización acreditado por CONACYT. Docente en la Universidad del Valle de Cuernavaca. Docente desde al año 2014 en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Docente en el Doctorado en Derecho y Doctorado en Administración Pública internacional de la UNIT (Universidad Interamericana).

Carlos Ortega-Laurel: Abogado por la Universidad del Valle de México (México). MBA por la Nebrija Business School (España). Doctor en Administración por la UNEG (México). Profesor Investigador del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones (DSIC) de la Universidad Autónoma Metropolitana.

David Quitano Díaz: Dr. en Gobierno y Administración Pública, Doctorando en Derecho por la Universidad Veracruzana (UV). Profesor-Investigador de Tiempo Completo de El Colegio de Veracruz (El Colver), Integrante de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado Veracruz y Catedrático de la Facultad de Economía de la (UV).

John Fernando Restrepo Tamayo: Abogado (Universidad de Antioquia); politólogo (Universidad Nacional); Magíster en filosofía (Universidad de Antioquia); Doctor en derecho (Universidad de Medellín). Profesor y decano de la facultad de ciencias sociales y humanas en la Universidad de Medellín.

José Gabriel Ruiz González: Investigador asociado de tiempo completo en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), de la Universidad Nacional Autónoma de México, en los programas “Equidad y Género” y “Cultura, Política y Diversidad”. Doctor en Humanidades por el King’s College

London (University of London) con una investigación que versa sobre el cruce epistémico entre imagen, memoria, justicia y género en los discursos visuales del feminicidio en México. Ha sido docente en universidades como la University of London, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

